



**MINISTERIO PÚBLICO  
 PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	ASISTENTE ARQUITECTURA
<b>NIVEL</b>	PUESTOS TÉCNICOS ESPECIALIZACIÓN
<b>CARRERA</b>	MINISTERIO PÚBLICO
<b>CODIGO DIGECA</b>	DSPRFA03020008
<b>CODIGO PRESUPUESTARIO</b>	

<b>RESUMEN DEL PUESTO</b>	Realizar trabajos de asistencia en la elaboración de estudios arquitectónicos para la construcción, ampliación remodelación e inspección de obras civiles o infraestructuras menores.
<b>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO</b>	<p>Participar con el personal profesional en la ejecución de estudios e investigaciones de proyectos y obras de arquitecturas; que se desarrollaran dentro de la institución.</p> <p>Apoyar en la interpretación y elaboración de planos, croquis, perspectivas y otras especificaciones relacionadas para las presentaciones de los diferentes proyectos a ejecutar.</p> <p>Inspeccionar los proyectos de infraestructuras menores para verificar en el terreno el grado de avance de la obra, el cumplimiento de las normas y especificaciones de los trabajos y realizar los ajustes o actualizaciones en los programas o proyectos existentes.</p> <p>Realizar cálculos y estimaciones sencillas relacionadas con los proyectos en marcha.</p> <p>Informar y consultar, con el supervisor inmediato, acerca de la marcha de los trabajos, el cumplimiento de la normas, especificaciones y otros detalles referentes a la obra.</p> <p>Participar con el arquitecto en la realización de evaluaciones técnicas y económicas para licitaciones y concursos de precisos, materiales, equipos y herraminetas requeridas para la ejecución de las obras.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO  
 PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

	<p>Apoyar en la elaboración de los presupuestos de materiales y equipos para la construcción, reparaciones y remodelación de infraestructura según especificaciones establecidas.</p> <p>Organizar con las áreas de producción para absolver consultas técnicas para la fabricación de los módulos y soluciones contractivas de los proyectos.</p> <p>Interpretar libretas de campos y croquis, determinar los errores y realizar los cálculos correctos.</p> <p>Elaborar propuestas de reorganización de los métodos y procesos de trabajo que se utilizan en el puesto que ocupa.</p> <p>Controlar la disponibilidad y el estado de los recursos o materiales asignados al puesto que ocupa.</p> <p>Obtener y registrar informaciones relativas a las actividades de su trabajo en formularios y otros soportes, según procedimientos técnicos y operativos de la especialidad y mantener los archivos de las mismas en caso necesario.</p>
<p><b>NATURALEZA DE LAS TAREAS</b></p>	<p>Programar las propias tareas en función de las prioridades y carga de trabajo que se le establezcan.</p> <p>Ejecutar las tareas previstas en el puesto y aquellas afines al mismo, según sea necesario.</p> <p>Controlar permanentemente el desarrollo de las propias tareas en cuanto a su calidad, resultados y oportunidad y, de manera informal y/o eventual, las tareas de otros.</p>
<p><b>EXPERIENCIA LABORAL PREVIA</b></p>	<p>Dos (2) años de experiencia laboral, a nivel semi – especializado.</p>



**MINISTERIO PÚBLICO  
 PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
 MANUAL INSTITUCIONAL DE CLASES OCUPACIONALES  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

<b>EDUCACIÓN FORMAL PREVIA</b>	Dos (2) completos de estudios universitarios de Licenciatura en Arquitectura carreras afines. Título Secundario en la especialidad técnica.
<b>EDUCACIÓN NO FORMAL NECESARIA</b>	Cursos o seminarios en la especialidad
<b>CONOCIMIENTOS NECESARIOS</b>	Normas, principios y regulaciones técnicas y legales que regulan el ejercicio de la profesión de Arquitectura.  Planificación y control de actividades de Arquitectura (a nivel asistencial)  Equipos y materiales utilizados en los trabajos de arquitectura.  Procedimientos administrativos relacionadoso con las tareas del puesto
<b>CONDICIÓN PERSONAL/ COMPETENCIAS</b>	Habilidad para interpretar y desarrollar diseños gráficos y planos de proyectos arquitectónicos.  Destreza para manejar instrumentos utilizados en trabajos de arquitectura.  Habilidad para realizar cálculos y estimaciones de los proyectos arquitectónicos  Capacidad para seguir instrucciones  Capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales
<b>OTROS REQUISITOS</b>	
<b>BASE LEGAL</b>	Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, que instituye la carrera del Ministerio Público.